

COMUNICADO 019

DE: ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
ADEC - REPRESENTACIÓN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO.

PARA: DOCENTES RURALES ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA.

ASUNTO: SUBSANACIÓN PRELIMINAR ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO VIGENCIA
2026.

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cordial saludo,

En nuestro compromiso de representación de los docentes ante el comité de zonas de difícil acceso para la vigencia 2026, nos permitimos informar y a la vez hacer algunas precisiones frente al proceso que se está desarrollando actualmente con respecto a lo enunciado en la circular 000143 del 11 de agosto de 2025:

1. En cumplimiento al cronograma establecido en dicha circular: se llevó a cabo la sesión de comité técnico Asesor el día 15 de septiembre de 2025, en donde se socializó el consolidado de información preliminar de las sedes postuladas.

RESUMEN

Criterio	Cantidad
Cumple	912
No Cumple	591
Repetidas	275
Total formularios	1778
Total formularios evaluados	1503

2. Se envía a los correos de las IE el día 16 de septiembre, la primera solicitud de subsanación de información y validación técnica en los casos detectados que requieren precisiones.
3. Dicha información se puede corroborar en el siguiente enlace:
https://cundinamarcatic-y.sharepoint.com/:b:/g/personal/andres_guerreropuerto_cundinamarca_gov_co/EYb4aSZRdhIAo9IXLPOHGVUByiWkjLG1B88r2hfW7QR8yQ
4. Es de aclarar que a la fecha no hay exclusión de ninguna de las sedes, sino que se encuentran en proceso de subsanación y con la información que envíen pueden continuar con el proceso, el cargue de la información implica: **Justificar**, según corresponda, la información observada.

Adjuntar los soportes pertinentes, tales como evidencia fotográfica, oficios, certificaciones u otros documentos que respalden la subsanación.

5. **Diligenciar el formulario:** disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdooBclwsrkGl8-xhicTkVJ8Dtpol9o_dQAHYu9JFAZ81yB5w/viewform?usp=header y cargar allí la documentación solicitada.
6. Desde el 16 al 19 de septiembre se estará acompañando el proceso, con resolución de inquietudes a través de las líneas de WhatsApp de la representante de la Asociación de educadores de Cundinamarca ADEC en el comité, **Diana Reyes Molina 3124497770**, oficina de **infraestructura de la secretaria de educación del departamento SEC 3214649567** o al correo electrónico andres.guerreropuerto@cundinamarca.gov.co
7. Es importante resaltar que la información solo será recibida dentro de los plazos establecidos y posteriormente será objeto de una nueva revisión por parte del Comité Técnico Asesor.
8. El día **18 de septiembre de 2025 a las 4:00 p.m.** Se llevará a cabo el **consultorio zonas de difícil acceso vigencia 2026** con los representantes del comité departamental a través de la plataforma Zoom de ADEC <https://us02web.zoom.us/j/84305026866?pwd=XO54MnKrdyKABsgsAlhP3uhXesWFMQ.1>

Agradezco la atención prestada y continuaremos trabajando en unidad y liderazgo porque nuestro compromiso es con ustedes compañeros docentes.

JUNTA DIRECTIVA

LUIS FERNANDO ABADÍA TASAMA
Presidente

ANDREA DEL PILAR VARGAS CRUZ
Secretaria General

DIANA PATRICIA REYES MOLINA
Secretaria de asuntos laborales y jurídicos
Representante del Comité de Zonas de Difícil Acceso